



de renta básica de emancipación y posteriormente dar lugar a su reconocimiento, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios de correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5.b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 12, de 14 de enero), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Badajoz de la Consejería de Fomento, sito en la Avenida de Europa, n.º 10, en la localidad de Badajoz.

Interesado: D. Jonathan Maraver Bonilla.

Documentación que se requiere:

- Fotocopia compulsada del DNI del/de los solicitante/s y su/s cónyuges, pareja/s de hecho o persona/s que forme/n parte de la unidad de convivencia, según los casos.
- Contrato Laboral.
- Certificado de Vida Laboral.

Último domicilio conocido: C/ Vía de Ensanche, n.º 29, 4.º C. 06800 Mérida (Badajoz).

Plazo de presentación: Quince días a partir del día siguiente a la publicación en el DOE.

Órgano al que debe dirigirse: El Secretario General de la Consejería de Fomento (P.D. del Consejero de Fomento. Resolución de 24 de julio de 2007. DOE n.º 87, de 28 de julio).

Badajoz, a 24 de septiembre de 2008. El Jefe del Servicio Territorial de Badajoz, FCO. JAVIER BODES DEL PILAR.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 1 de octubre de 2008 por el que se hace pública la adjudicación de "Realización de tratamientos aéreos para la campaña contra la mosca del olivo y la pudenta del arroz en el año 2008".

Expte.: 0822121CA021. (2008084037)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.



c) Número de expediente: 0822121CA021.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Realización de tratamientos aéreos para la campaña contra la mosca del olivo y la pudenda del arroz en el año 2008.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 30 de junio de 2008.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 334.906,25 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 11 de septiembre de 2008.
- b) Contratista: UTE Ángel Martínez Ridao y Trabajos Aéreos Extremeños, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 334.906,25 € (IVA incluido).

Mérida, a 1 de octubre de 2008. El Secretario General, FRANCISCO A. MENDOZA SÁNCHEZ.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

ANUNCIO de 2 de octubre de 2008 sobre notificación de resolución por la que se declara el incumplimiento de las condiciones y obligación de reintegro de la subvención concedida al amparo del Decreto 87/2004, de 15 de junio. Expte.: FC-07-0082. (2008084062)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria al interesado de la resolución de devolución de subvención para declarar el incumplimiento de las condiciones y obligación de reintegro para la tramitación del expediente FC-07-0082, sobre solicitud de subvención para el establecimiento de desempleado como trabajador autónomo, se comunica, a los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la diligencia de fecha 16 de junio de 2008, que dice lo siguiente:

“Resuelvo: Declarar el incumplimiento por D.^a Julia García Recuero de la obligación de mantener la relación de servicio como familiar colaborador de D. Máximo Salado Molano Ruiz